



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UVA PARA PARTICIPAR EN LA "PLATAFORMA DE TALENTO IMFAHE"
CURSO ACADÉMICO 2024/2025
International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education

Advertido error en la resolución de fecha 17 de septiembre de 2024 del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se convoca el proceso de selección de estudiantes de la Uva para participar en la « PLATAFORMA DE TALENTO IMFAHE » curso académico 2024/2025 International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education, y en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por medio de la presente resolución se procede a realizar la siguiente corrección de errores:

Donde dice :

Base Sexta : «El plazo de presentación de solicitudes se abrirá en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finalizará el 16 de octubre 2024 a las 14:00 horas».

Debe decir:

Base Sexta: «El plazo de presentación de solicitudes se abrirá en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finalizará el 25 de octubre 2024 a las 14:00 horas».

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

